



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000482-2024-GR.LAMB/GERESA-L [515337658 - 1]

VISTO:

El Expediente N° 515337658-0-2024. Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 00001-2024-GR.LAMB/GERESA-L/OCI-LDTC la representante de las Secretarías, solicita el **RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR EL DÍA DE LA SECRETARIA - 2024 DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE;**

Que, estando próximos a Celebrar el Día de la Secretaria año 2024, y en mi condición de secretaria del año 2023, solicito el Reconocimiento y Felicitación; por el día 26 de abril "DÍA DE LA SECRETARIA", por la ardua e importante labor que realizamos en el día a día, en las diferentes unidades orgánicas de la institución que tan dignamente dirige, como se ha venido haciendo en años anteriores;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 005-2018-GR.LAMB/CR, que aprueba el Nuevo Texto del Reglamento de Organización y Funciones -ROF del Gobierno Regional Lambayeque y el Decreto Regional 023-2022.GR.LAMB/GR que aprueba el Manual de Operaciones - MOP de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque y contando con el visto de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y a las facultades que me confiere la Resolución Ejecutiva Regional N.º 000112-2024-GR.LAMB/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN por Celebrar el 26 de Abril "Día de la Secretaria" - 2024 de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque:

- Judy Rossana Antonella Castro Calle

Gerencia Regional de Salud

- Liliana Ruiz Delgado

Gerencia

- Irma Flor Suárez Becerra

Oficina de Administración

- Teresa Aurora Pasco Callao

Dirección Ejecutiva de Salud a las Personas

- Rosa Távora de Souza

Oficina de Relaciones Públicas

- Glenda Amparo Berrú Neira

Oficina de Epidemiología

- Juana Rosa Acevedo Cortez

Oficina de Estadística



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000482-2024-GR.LAMB/GERESA-L [515337658 - 1]

- Olga María Céspedes Mechato

Oficina de Economía

- Violeta del Pilar Arboleda Huanilo

Oficina Gestión y Desarrollo del Potencial Humano

- Silvia Elizabeth Pastor de García

Oficina de Unidad de Seguros Públicos

- Ivonne Gladys Aguinaga Pérriggo

Oficina de Transporte

- Melissa Romina Lucano Romero

Oficina de Atención Integral de Salud - AIS

- Alicia del Rosario Bances Coronel

Oficina de Planeamiento Estratégico

- Maritza Jesús Arriola Milián

Oficina de Medicamentos, Drogas e Insumos

- Manuela de la Luz Recoba Guerrero

Oficina de Unidad de Prevención y Control de Emergencia y Desastres

- Nancy Isabel Piccini Navarrete

Área de Capacitación y Serums - Gestión y Desarrollo del Potencial Humano

- Margot Elizabeth de la Cruz Bernabé Lamadrid

Oficina de Laboratorio Referencial

- Liduvina Dolores Tesen Carrión

Órgano de Control Institucional

- Jessica Pamela Cubas Vásquez

Oficina de Promoción de la Salud

- Carmen Inchaustegui Deggola

Oficina de Logística.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar a las interesadas por el SIGGEDO o formalidad de ley, así como su publicación en el portal institucional, con las formalidades respectivas.



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SALUD LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000482-2024-GR.LAMB/GERESA-L [515337658 - 1]

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Firmado digitalmente
PERCY DIAZ MORON
GERENTE REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 23/04/2024 - 14:07:36

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- OFICINA EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
MARLOW RONALD OBLITAS NIÑO
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - GERESA
23-04-2024 / 12:39:21